



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210008300	Controversias Contractuales	Abraham Ruiz Conto	Alcaldía De Quibdo, Municipio De Quibdo J04 Adm	30/06/2021	Auto Admite - Primero: Admitase La Demanda Bajo El Medio De Control De Controversias Contractuales Promovido Por El Señor Abraham Ruiz Conto En Contra Del Municipio De Quibdó.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420170035600	Controversias Contractuales	Instituto Nacional De Vias - Invias	Municipio De Litoral San Juan- Consorcio Prosperidad Choco	30/06/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Once (11) De Noviembre De 2021 A Las 10:00 A.M., Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo La Audiencia De Prueba De Que Trata El Artículo 181 Del C.P.A.C.A, La Cual Se Llevará A Cabo A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



27001333300420070046900	Ejecutivo	Ana Del Carmen Mosquera Marmolejo	Municipio De Alto Baudo J04	30/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, La Cual Quedará En La Suma De 28.634.201,61 La Cual Incluye Capital Actualizado E Intereses Moratorios. Segundo: Apruebese La Liquidación Del Crédito Conforme Se Ha Estipulado En La Parte Motiva De Esta Providencia, En Cuantía De Veintiocho Millones Seiscientos Treinta Y Cuatro Mil Doscientos Un Pesos Con Sesenta Y Un Centavos (28.634.201,61).
27001333300420080079900	Ejecutivo	Doris Regina Botero Garrido	Municipio Del Alto Baudo	30/06/2021	Auto Ordena - Primero: Corregir En El Numeral Cuarto De La Parte

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



				Resolutiva Del Auto Interlocutorio No. No. 640 De Fecha 11 De Junio De 2021 Proferido En Este Asunto, La Cifra Numérica Del Monto A Retener, El Cual Quedará Así:() Cuarto: Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener El Municipio De Alto Baudó En Las Cuentas Corrientes O De Ahorros De Los Bancos Av Villas, Bogota, Popular, Bbva, Bancolombia, Agrario, Bancoomeva Y Occidente De La Ciudad De Quibdó Y De Bogotá, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esta Providencia. (...)
--	--	--	--	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140010700	Ejecutivo	Luz Mery Rivas Andrades	Municipio De Medio Atrato J04	30/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 461 Del C.G.P.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420130023800	Ejecutivo	Marina Sevillano	La Nacion - Ministerio De Salud Y La Proteccion Social - Unidad Administrativa Especial - Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales - Ugpp	30/06/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Once (11) De Noviembre De 2021 A Las 3:30 De La Tarde, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., La Cual Tendrá Lugar A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informaran Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420080054300	Ejecutivo	Oscar Rengifo Mosquera	Municipio De Alto Baudó	30/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Ejecutante, La Cual Quedará En La Suma De 193.904.936,58 La Cual Incluye Capital Actualizado E Intereses Moratorios.
27001333300420140000900	Ejecutivo	Rudecindo Perea Cuesta	Municipio De Medio Atrato	30/06/2021	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 461 Del C.G.P. (...)

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420140073900	Ejecutivo	Sixto Antoni Porras Figuroa	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp	30/06/2021	Auto Corre Traslado - Vista La Constancia Secretarial Que Antecede Y Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 443 Del Código General Del Proceso, Corrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre La Excepción Propuesta Por La Entidad Ejecutada, Y Adjunte O Pida Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190023300	Ejecutivo	Tirsa Moreno Moya	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	30/06/2021	Auto Decide - Unico: Decretese El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Tenga O Llegare A Tener La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones En El Banco De Bogotá En Las Cuentas Corrientes Nos. 049214653, 000236976, 000263392, 49220726, 53445566, 70065594, 74056201, 90077660, 91070060, 116352998, 137297503, 159161843, 171056427, 299063578, 223500653, 223500646, 474119831 Y 999078, Atendiendo Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



27001333300420190023300	Ejecutivo	Tirsa Moreno Moya	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones	30/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Para El Cumplimiento De Las Obligaciones Determinadas En El Mandamiento Ejecutivo.Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito Conforme Al Artículo 446 No. 1 Del Código General Del Proceso, Para Lo Cual Cualquiera De Las Partes Podrá Presentar La Liquidación Del Crédito Con Especificación Del Capital Y De Los Intereses Causados Hasta La Fecha, De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Mandamiento De Pago, Adjuntando Los
-------------------------	-----------	-------------------	---	------------	--

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdó

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



					Documentos Que La Sustenten Si Fueren Necesario
27001333300420210010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Yarley Mosquera Quinto	Municipio Canton Del San Pablo	30/06/2021	Auto Admite - Primero: Reponer Parcialmente El Auto Interlocutorio No. 582 Del 31 De Mayo De 2021 Proferido En El Presente Asunto, En El Sentido De Que No Constituye Falencia Que Impide La Admisión De La Demanda, El No Acreditar El Agotamiento Del Requisito De Procedibilidad De La Conciliación Extrajudicial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Admitase La Demanda Presentada Bajo El Medio De Control De Nulidad Y

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



					Restablecimiento Del Derecho Promovido Por El Señor Cesar Yarley Mosquera Quinto En Contra De La Municipio De Canton De San Pablo. (...)
27001333300420210011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jackson Neil Palacios Ibarguen	Municipio Del Canton Del San Pablo Choco	30/06/2021	Auto Admite - Primero: Reponer Parcialmente El Auto Interlocutorio No. 581 Del 31 De Mayo De 2021 Proferido En El Presente Asunto, En El Sentido De Que No Constituye Falencia Que Impide La Admisión De La Demanda, El No Acreditar El Agotamiento Del Requisito De Procedibilidad De La Conciliación Extrajudicial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo:

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



				Admitase La Demanda Presentada Bajo El Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Promovido Por El Señor Jackson Neil Palacios Iburguen En Contra Del Municipio De Canton De San Pablo.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



27001333300420210015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesus Stebenson Palacios Mosquera	Registraduria Nacional Del Estado Civil De Quibdo	30/06/2021	Auto Decide - Primero: Accédase A La Solicitud De Retiro De La Demanda De Nulidad Simple Presentada Por El Señor Jesus Stevenson Palacios Mosquera En Contra De Las Resoluciones Nos. 001 Del 15 De Enero De 2021 Y No. 002 De Fecha 6 De Mayo De 2021, Expedidas Por La Registraduria Especial Del Estado Civil De Quibdo, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.
27001333300420200024800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Marlenis Cuesta Mena	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fomag	30/06/2021	Auto Corre Traslado - Primero: Prescíndase En Este Asunto De La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



Cpaca, Por Las Razones  
Expuestas En La Parte  
Motiva De Este  
Proveído.Segundo:  
Incorpórese Al Presente  
Proceso Las Pruebas  
Allegadas Con La  
Demanda, Las Cuales  
Serán Valoradas En Su  
Oportunidad Legal  
Correspondiente.Tercero:  
Corrase Traslado Por El  
Término De Diez (10) Días,  
A Las Partes Y Al  
Ministerio Público Para  
Que Presenten Por Escrito,  
Los Primeros Sus Alegatos  
De Conclusión Y El  
Segundo Su Concepto  
Final Si A Bien Lo  
Considera En El Marco De  
Sus Competencias.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



27001333300420210015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Olga Maria Areiza Martinez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	30/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitase La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Y De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 170 Del Cpaca, Concédase A La Parte Actora El Término De Diez (10) Días, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado Electrónico De Esta Providencia, Para Que Proceda A Corregirla En Los Términos Indicados, So Pena De Rechazo.
27001333300420170006500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Pablo Eliecer Quesada Martinez	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	30/06/2021	Auto Corre Traslado - Primero: Rechacese La Prueba Documental Solicitada Por La Parte Demandante A Folio 12 Del

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



Expediente, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Prescindase De La Celebración De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del Cpaca, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Incorpórese Al Presente Proceso Las Pruebas Allegadas Con La Demanda Y Con La Contestación De La Demanda, Las Cuales Serán Valoradas En Su Oportunidad Legal Correspondiente.(...)

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210015800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Santo Domingo Mosquera Mosquera	Municipio De Istmina, Nacion - Ministerio De Educacion - Fomag - Y Otros	30/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Inadmitase La Presente Demanda Por Las Razones Expuesta En La Parte Motiva Y De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 170 Del Cpaca, Concédase A La Parte Actora El Término De Diez (10) Días Para Que Proceda A Corregir La Demanda En Los Términos Indicados, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420210009900	Reparacion Directa	Alexander Murillo Sanchez	Direccion De Sanidad Del Ejercito Nacional De Colombia.	30/06/2021	Auto Admite - Primero: Admitase La Demanda Bajo El Medio De Control De Reparación Directa Promovida Por Los Señores Alexander Murillo Sanchez, Eilin Alexandra Murillo Aguilar, Maiker Justo Pastor Murillo Mosquera, Yulia Vanesa Murillo Quinto, Alejandro Murillo Quinto En Contra De La Nación Ministerio De Defensa Ejercito Nacional. (...)

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Quibdo

Estado No. 31 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001333300420190005800	Reparacion Directa	Maria Del Mosquera Soto	Hospital San Francisco De Asis Y Hospital Ismael Roldan Valencia De Quibdo	30/06/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Once (11) De Noviembre De 2021 A Las 2:30 De La Tarde, A Efectos De Llevar A Cabo La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 Del C.P.A.C.A, La Cual Tendrá A Través De Los Canales Virtuales Que Se Informarán Previamente A Las Partes Y A Los Demás Sujetos Procesales.(...)

Número de Registros: 20

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YULIETH KARINA MORENO BECHARA

Secretaría

Código de Verificación

67b9f607-13c7-41a6-af13-e138cf1f1b8a